

Correo Sanitario



Nº846 08 de SEPTIEMBRE de 2021

CCOO insta al Gobierno a negociar la subida salarial de empleadas/os públicos y exige mayor compromiso en la recuperación del empleo y estabilidad de las plantillas

El Área Pública de CCOO, primer sindicato de las administraciones públicas, se ha reunido con la Secretaría de Estado de Función Pública para exigir un mayor compromiso del Gobierno con el diálogo social y el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

Acabado el Acuerdo salarial del período 2018-2020, suscrito con el anterior Ejecutivo y que permitió iniciar la senda de recuperación de poder adquisitivo para más de tres millones de empleadas y empleados públicos, el Gobierno debe sentarse ya para cerrar un nuevo Acuerdo de legislatura (2022-2023) que permita seguir recuperando derechos y poder adquisitivo, compromisos adquiridos en el Acuerdo de 5 de julio de este año.

El sindicato se movilizará si de nuevo el Gobierno, sin negociación, impone el incremento retributivo, como hizo con el 0,9% en 2021.

Es por ello que CCOO ha solicitado a la nueva secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez, retomar la negociación comprometida en el Acuerdo de 5 de julio para este mes de septiembre, de cara a la negociación de los Presupuestos Generales del Estado para 2022, en lo referente a las retribuciones de las y los empleados públicos y el empleo.

Además de las exigencias en materia de remuneraciones, el sindicato ha trasladado a la secretaria de Estado tres prioridades relacionadas con el empleo: compromiso, celeridad y seguridad jurídica para llevar a buen término los procesos de estabilización; eliminación de la tasa de reposición, de manera que se ponga fin al período austeridad de 2008 y se pueda recuperar el empleo público; y, por último, acometer

planes de empleo para el rejuvenecimiento de las plantillas.

Igualmente, tal y como se recoge en el texto del Acuerdo de 5 de julio, resulta imprescindible retomar la negociación para el resto de los temas pendientes, tales como jubilación parcial, jornada, carrera y clasificación profesional, promoción interna o provisión de puestos, entre otras, en desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público.

Asimismo, CCOO ha pedido que se convoque la comisión de seguimiento del Acuerdo de 5 de julio del Plan de choque para reducir la temporalidad en las administraciones públicas, siendo necesario acometer cuanto antes su desarrollo.

[Lee la noticia completa AQUÍ](#)



OPE SAS

Decaimiento de nombramiento y alegaciones al listado provisional de FEA, especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo

Listas provisionales de admitidos y excluidos

BOLSA SAS

Listado provisional de FEA, Pediatra y Terapeuta Ocupacional

SUMARIO

Listado definitivo de FEAs y Técnico de Farmacia

OPE APES

Listas provisionales de admitidos y excluidos

Consulta la información actualizada de las OPEs de las agencias públicas empresariales sanitarias

IGUALDAD

Unai Sordo: "Las agresiones homófobas no son ninguna anécdota"

OPE SAS 2017: Decaimiento de nombramiento y alegaciones al listado provisional de FEA, especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo

La FSS-CCOO A informa que se ha publicado en el BOJA número 169 de 2 de septiembre, la Resolución de la Dirección General de Personal del SAS por la que se aprueba la baremación provisional de los aspirantes y se inicia el plazo para presentar alegaciones, por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo.

Las personas aspirantes que han sido baremadas dispondrán de un plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOJA, desde el 3 hasta el 23 de septiembre, debiendo realizarse a través del formulario electrónico disponible en su VEC.

[Accede a la Resolución de FEA, especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo L.](#)

OPE SAS 2018/2021: Listas provisionales de admitidos y excluidos

La FSS-CCOO A informa que en el BOJA número 170 de 3 de septiembre de 2021 se publicaron la siguientes resoluciones de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre y de promoción interna de las siguientes categorías:

PERSONAL SANITARIO	- Hematología y Hemoterapia.	- Otorrinolaringología.
Facultativos/as Especialistas de Áreas:	- Medicina Física y Rehabilitación.	- Pediatría.
- Anatomía Patológica.	- Medicina Intensiva.	- Psicología Clínica.
- Anestesiología y Reanimación.	- Medicina Interna.	- Psiquiatría.
- Aparato Digestivo.	- Medicina Interna-Infeciosos.	- Radiodiagnóstico.
- Cardiología.	- Medicina Preventiva.	- Urología.
- Cirugía General y Aparato Digestivo.	- Microbiología-Parasitología.	Enfermería
- Cirugía Ortopédica y traumatología.	- Nefrología.	Epidemiólogo de Atención Primaria
- Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología.	- Neumología.	Las personas aspirantes disponen de un plazo de 15 días hábiles, comenzando el día 7 de septiembre hasta el 27 de septiembre de 2021, inclusive, para formular alegaciones. Estas deberán presentarse a través de la VEC.
- Farmacia Hospitalaria.	- Neurología.	
	- Obstetricia y Ginecología.	
	- Oftalmología.	

Bolsa SAS 2020: Listado provisional de FEA, Pediatra y Terapeuta Ocupacional

La FSS-CCOO Andalucía informa que el jueves 2 de septiembre de 2021 se publicó en la página Web del Servicio Andaluz de Salud la actualización completa de baremo del listado único de aspirantes admitidos en bolsa correspondiente al periodo de valoración de méritos 31 de octubre de 2020, de las siguientes categorías:

PERSONAL SANITARIO

Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo

Pediatra de Atención Primaria

Terapeuta Ocupacional

A tal efecto, les informamos lo siguiente:

Tras dicha publicación, para los aspirantes valorados en esta actualización completa, se iniciará un plazo de 10 días para formular las alegaciones contra la misma que estimen pertinentes del 3 al 16 de septiembre (ambos inclusive).

Desde las 15:00 h. del día 2 de septiembre los aspirantes podrán consultar la puntuación de baremo provisional y los méritos valorados por la Comisión a través de su inscripción-web en el menú "INFORMES" en el icono "HISTORICO BAREMOS", a través de la sección sindical o sindicato provincial de CCOO y mediante el enlace [Bolsas AL DÍA](#).

Para ofrecer la máxima agilidad en el trámite de alegaciones disponen en la Web del candidato de la herramienta llamada "GESTION DE ALEGACIONES" para que puedan gestionar y registrar las alegaciones vía telemática, a partir del 3 de septiembre.

Los listados contienen aspirantes, ordenados por autobaremo, con indicación de la fecha de actualización completa y la puntuación de baremo provisional de aspirantes valorados por la Comisión correspondiente. En dicho listado único consta la experiencia en el Servicio Andaluz de Salud, la puntuación consignada por los aspirantes en el autobaremo de méritos alegados por los mismos y la puntuación provisional obtenida en cada apartado del baremo (Experiencia No SAS, Formación y Otros méritos) tras la validación de méritos efectuada por la Comisión de Valoración. Así como listados provisionales de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión. Para facilitar la búsqueda de aspirantes en los listados, éstos se podrán ordenar por apellidos y nombre.



Bolsa SAS 2020: Listado definitivo de FEAs y Técnico de Farmacia

La FSS-CCOO Andalucía informa que el miércoles 1 de septiembre de 2021 se publicaron en la página Web del Servicio Andaluz de Salud las listas definitivas de personas candidatas de la Bolsa de Empleo Temporal, del período de valoración de méritos 31/10/2020, de las siguientes categorías:

PERSONAL SANITARIO

Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Neumología

Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Urología

Técnico en Farmacia

A tal efecto, les informamos lo siguiente:

Las personas candidatas podrán consultar la puntuación definitiva y los méritos valorados por la Comisión a través de su inscripción-Web en el menú "INFORMES" en el icono "HISTORICO BAREMOS".

Los listados contendrán candidatos/as, ordenados por baremo, con indicación de la experiencia en el Servicio Andaluz de Salud, la puntuación consignada por los aspirantes en el autobaremo de méritos alegados por los mismos y la puntuación definitiva obtenida en cada apartado del baremo (Experiencia No SAS, Formación y Otros méritos) tras la validación de méritos efectuada por la Comisión de Valoración. Así como listados definitivos de personas excluidas con indicación de la causa de exclusión.



Desde las 15:00 h. del día 1 de septiembre de 2021 se pueden consultar estos listados en la sección sindical y sindicato provincial de CCOO.

El 2 de septiembre de 2021 se inició la contratación con las citadas listas.

OPE Agencias Públicas Empresariales Sanitarias: Listas provisionales de admitidos y excluidos

La FSS-CCOO A informa que en el BOJA número 170 de 3 de septiembre de 2021 se publican la siguientes resoluciones de las Agencias Pública Empresarial Sanitarias Alto y Bajo Guadalquivir, Costa del Sol y Hospital de Poniente por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre y promoción interna de las siguientes categorías y especialidades:

COSTA DEL SOL, turno libre:

Facultativos/as Especialistas de Áreas:

- Análisis Clínicos
- Anatomía Patológica
- Anestesiología y Reanimación
- Aparato Digestivo
- Cardiología
- Cirugía General y Aparato Digestivo
- Cirugía Ortopédica y Traumatología
- Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología
- Farmacia Hospitalaria
- Hematología y Hemoterapia
- Medicina Física y Rehabilitación
- Medicina Intensiva
- Medicina Interna
- Microbiología-Parasitología
- Neumología
- Obstetricia y Ginecología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Pediatría
- Radiodiagnóstico
- Urología

Embriólogo, turno libre

HOSPITAL DE PONIENTE, promoción interna:

Facultativos/as Especialistas de Área:

- Anestesiología y Reanimación.
- Medicina Intensiva.

- Neumología.

- Obstetricia y Ginecología.

- Radiodiagnóstico.

Acceso libre:

- Análisis Clínicos.
- Anatomía Patológica.
- Anestesiología y Reanimación.
- Aparato Digestivo.
- Cardiología.
- Cirugía General y Aparato Digestivo.
- Cirugía Ortopédica y Traumatología.
- Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología.
- Farmacia Hospitalaria.
- Hematología y Hemoterapia.
- Medicina Física y Rehabilitación.
- Medicina Intensiva.
- Medicina Interna.
- Microbiología-Parasitología.
- Nefrología.
- Neumología.
- Neurología.
- Obstetricia y Ginecología.
- Oftalmología.
- Otorrinolaringología.
- Pediatría.
- Psicología Clínica.
- Psiquiatría.
- Radiodiagnóstico.
- Urología.

BAJO GUADALQUIVIR, turno libre:

Facultativos/as Especialistas de Área:

- Análisis Clínicos
- Anestesiología y Reanimación
- Aparato Digestivo
- Cardiología
- Cirugía General y Aparato Digestivo
- Cirugía Ortopédica y Traumatología
- Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología
- Medicina Física y Rehabilitación
- Medicina Interna
- Medicina Preventiva
- Neumología
- Obstetricia y Ginecología
- Otorrinolaringología
- Pediatría
- Urología

ALTO GUADALQUIVIR, turno libre:

Facultativos/as Especialistas de Área:

- Análisis Clínicos
- Anestesiología y Reanimación
- Aparato Digestivo
- Cardiología
- Cirugía General y Aparato Digestivo
- Cirugía Ortopédica y Traumatología
- Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología
- Farmacia Hospitalaria

[Lee la noticia completa AQUÍ](#)

Consulta la información actualizada de las OPEs de las agencias públicas empresariales sanitarias



OPE APES

A través de los siguientes enlaces puedes consultar toda la información actualizada de las OPEs de las agencias públicas empresariales sanitarias (APES):

- APES ALTO GUADALQUIVIR: [Pincha aquí](#)
- APES BAJO GUADALQUIVIR: [Pincha aquí](#)
- APES HOSPITAL DE PONIENTE: [Pincha aquí](#)
- APES COSTA DEL SOL: [Pincha aquí](#)
- APES EPES-061: [Pincha aquí](#)



¿Sabías que según CCOO “Las patronales deben incorporarse al acuerdo de subida del SMI”?

Unai Sordo: “Las agresiones homófobas no son ninguna anécdota”

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, considera que la proliferación de agresiones homófobas como la ocurrida en el barrio de Malasaña en Madrid “son gravísimas y no son ninguna anécdota”, y las ha relacionado con la irrupción de la extrema derecha.



“El responsable de una agresión de este tipo es la persona o grupo de personas que la hacen, esos son los responsables que tienen que ser juzgado o penados, pero hay que pensar qué ha ocurrido en España, donde había un consenso muy amplio sobre igualdad entre hombres y mujeres y el colectivo LGTBi, para que salte por los aires”, se ha preguntó el secretario general una entrevista en RNE el pasado martes.

Para Unai Sordo, “lo que ha ocurrido es que ha irrumpido la extrema derecha”, ante la que ha reivindicado la necesidad de “no diluir la violencia machista en amplios conceptos de violencia intrafamiliar”. En su opinión, “no se trata de decir qué violencia es mas grave que otra”, pero cree que existen “condicionantes políticos y sociopolíticos”.

A juicio de nuestro secretario general no se puede hacer “la relación causa-efecto” directa de que a los homosexuales “les pegan porque ha surgido VOX”, pero se mostró convencido de que “no se puede entender es proliferación de agresiones sin la ruptura de los consensos y los mensajes públicos sobre el colectivo LGTBi”.

http://www.sanidad.ccoo.es/andalucia

Correo Sanitario

VAMOS UN PASO POR DELANTE

Para más información puedes visitar nuestra página web a través de tu smartphone con el código QR adjunto, o en la dirección siguiente: www.sanidad.ccoo.es/andalucia

Si deseas dejar de recibir este correo envía un mensaje comunicándolo a: fsandalucia@sanidad.ccoo.es

Área de Comunicación de la Federación de Sanidad y Sectores Socio-sanitarios de CCOO de Andalucía

Dirección: Marina Polonio Garvayo

Redacción: Área de Comunicación de la FSS-CCOO Andalucía y colaboración de los sindicatos provinciales

Diseño y Maquetación: Pedro Molero Toro



Síguenos en

twitter



CCOO



Síguenos en
facebook

